



INSTITUCION EDUCATIVA MONSEÑOR RAMON ARCILA

| | |
|---|--|
| AREA: Catedra de Paz Ética y Valores (10s jornada de la mañana) | GRADO 10-1, 10-2, 10-3, 11-1 JORNADA MAÑANA 10-4, 10-5, 10-6, 11-3 JORNADA TARDE |
| DOCENTES JANETH ARAGON LUZ ARY CUELLAR | Enviar al correo janetharagon@ieramonarcila.cali.edu.co luzary@ieramonarcilacali.edu.co |
| Fecha de diligenciamiento: semana 3 del 17 al 20 de noviembre | Fecha de entrega: 21 de noviembre |
| Eje temático: - Democracia y participación - Relación con la historia y la cultura | |
| ACTIVIDADES: Las siguientes actividades están diseñadas para que reflexionen, comprendan y sean personas transformadoras de la realidad que vivimos. | |

LECTURA: "Martin Luther King"

Recibió la medalla presidencial de la libertad a título póstumo, es un icono del movimiento de los derechos civiles. Su vida y su trabajo simbolizan la búsqueda de igualdad y la no discriminación que se encuentran en la esencia del sueño americano y humano.

Su principal aporte es el de cómo se puede luchar por los derechos de la sociedad, partiendo de la paz, y además que todos, sin importar el color, somos iguales y tenemos los mismos derechos. Recibió el premio Nobel de la Paz por todos sus procesos activistas. Fue ministro bautista y activista social, que luchó por esas garantías desde 1955 hasta que fue asesinado en 1968. Luchó por la igualdad y el reconocimiento de los derechos civiles, políticos y económicos de la población negra, y en contra de la violencia y discriminación racial. Su mayor valor: justicia, derechos civiles, libertad, dignidad, integración, fraternidad, no discriminación, respeto, igualdad, convivencia...

Responde

1. ¿Qué tipo de líder es Martin Luther King?
2. ¿Por qué admirar y recordar a Martin Luther King?
3. ¿Cuáles fueron los valores más destacados de Martin Luther King?
4. ¿Cómo defendió la vida Martin Luther King?
5. Pega o dibuja 5 imágenes sobre las situaciones de discriminación que en ellas se representan y explica:
 - a. ¿A quién se está discriminando?
 - b. ¿Cómo se está llevando a cabo esta acción?
 - c. ¿Por qué está ocurriendo esta acción?

PRUEBAS SABER (marcar con x la respuesta correcta)

6. Es una practica cotidiana que consiste en dar un trato desfavorable o desprecio inmerecido a determinadas personas o grupos; que a veces no percibimos, pero que en algún momento la hemos causado o recibido.

- A. Inclusión
- B. Violencia
- C. Discriminación
- D. Exclusión

7. La declaración universal de los Derechos Humanos efectúa una proclamación general de los derechos.

- A. Civiles, políticos, económicos, sociales y culturales.
- B. Civiles y sociales
- C. Políticos y económicos.
- D. Civiles y culturales

8. La proclamación de la Declaración Universal de los Derechos Humanos tuvo lugar:

- A. En diciembre de 1947
- B. En diciembre de 1948
- C. En marzo de 1945
- D. En septiembre de 1946

9. En el artículo #1 de la Declaración Universal de Derechos Humanos proclama que:

- A. Todo ser humano tiene derecho, en todas partes, al reconocimiento de su personalidad jurídica.
- B. Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.
- C. Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.
- D. Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos.

10." Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica". Hace referencia al artículo de la Constitución Política de Colombia:

- A. Artículo #1
- B. Artículo #13
- C. Artículo #11
- D. Artículo #22

11. " Hemos aprendido a volar como pájaros, a nadar como los peces; pero no hemos aprendido el sencillo arte de vivir como hermanos" ... Esta frase es del líder:

- A. Rigoberta Menchu
- B. Nelson Mandela
- C. Teresa de Calcuta
- D. Martin Luther King.

12. En Colombia, los Derechos fundamentales de los pueblos indígenas y afrocolombianos se reconocen y se garantizan de acuerdo con el:

- A. Derecho a la moral cultural
- B. Respeto a la igualdad social
- C. Derecho a la identidad cultural
- D. Respeto a la diferencia social